

Lista PROVISIONAL de admitidos y excluidos a cubrir vacaciones y bajas chofer/peón de ruta

Mediante Resolución de Presidencia de fecha 23 de noviembre de 2021 se aprobó la convocatoria para la provisión de una lista para proveer bajas y vacaciones de chofer peón al servicio de Mancomunidad de Residuos Sólidos Urbanos Ribera Alta de Navarra mediante oposición publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 8 de 14 de Enero de 2021

Mediante Resolución de Presidencia , de 9 de Febrero de se ha aprobado la lista de admitidos/as y excluidos/as a la convocatoria indicada.

En consecuencia,

HE RESUELTO:

Primero.–Aprobar conforme a lo dispuesto en la convocatoria para la provisión de una lista para proveer bajas y vacaciones de peón de ruta al servicio de Mancomunidad de Residuos Sólidos Urbanos Ribera Alta de Navarra mediante oposición publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 8 de 14 de Enero de 2021, la lista definitiva de admitidos y excluidos de la convocatoria:

PERSONAS ADMITIDAS

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.
ALCALDE SANZ	JOSEBA	72706061-W
ANDREU MIRO	BALTASAR	29148467-S
ARRASTIO AZCONA	KOLDO	29148567-T
BASARTE ARMENDARIZ	JOSE RAMON	44623827-D
ESPARZA REMON	JOSE JAVIER	44622448-X
GARCIA ELCANO	IGNACIO	44638146-E
GOMEZ RODRIGUEZ	JUAN IGNACIO	18211532-V
GUTIERREZ MARTINEZ	JORGE	72678150-J
IRIGOYEN ALVAREZ	GABRIEL	72686400-Y
LAGO LEOPOLDINA	ANTONIO	44646195-K
MAYOR MAYOR	ROBERTO	72879244H
MONTILLA LARRIQUETA	ALBERTO	15863609-A
NUIN ZABALZA	JULIO JOAQUIN	44625193-H
PARDO MARTINEZ	LUIS ALBERTO	18202533-B
PEREZ QUESADA	PEDRO	52555664-C
RUIZ ERASO	ALFONSO	33438268-V
SANZ CORTES	OSCAR	73243674-J
ZUÑIGA PEREZ DE URABAIN	GANIX	72801005-W

PERSONAS NO ADMITIDAS

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.
DE LA TORRE FERNANDEZ	MIKEL	72461027-X
DOMINGUEZ ALCUBILLA	JON	34099714-Y
DONCEL PAGOLA	JORGE VALENTIN	15852903-S
ESQUISABEL GOÑI	JESUS M ^a	33429672-T
JIMENEZ ALTIMASVERES	JOSE	16570028-T
JIMENEZ JIMENEZ	JOSE	52445800-G
LANZAS PRO	FERMIN	33421660-S
MORENO MARTINEZ	JORGE	45624759-G
NAGORE EXTREMADO	CARLOS	29149659-D

1. No han aportado el CAP en vigor

Segundo.–Dentro de los dos días siguientes laborales ,a contar desde mañana , que finaliza el día 12 de Febrero de 2021 , pueden subsanar la documentación aportada

Tercero.–Publicar esta resolución en el tablón de anuncios municipal y en la pagina webb de la Mancomunidad

Peralta , 9 de Febrero de 2021 , la Presidenta D^a Belen Cerdan Leon